



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de abril de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz

Le agradezco que haya invitado a la Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz a presentar su opinión por escrito, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, en relación con la sesión prevista para el miércoles 27 de abril de 2022 dedicada a la situación en la región de los Grandes Lagos (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y publicarlos como documento del Consejo.

(Firmado) Rabab **Fatima**
Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz



Anexo de la carta de fecha 25 de abril de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz

Opinión presentada ante el Consejo de Seguridad por la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la situación en la región de los Grandes Lagos

En los últimos años y en cumplimiento de su mandato, la Comisión de Consolidación de la Paz ha tratado de movilizar el apoyo en favor de las iniciativas regionales de consolidación de la paz y de la ejecución de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos (en adelante, “la estrategia regional”). La Comisión ha acogido con beneplácito el plan de acción general para ejecutar dicha estrategia y ha centrado su labor reciente en la región en reforzar el papel que desempeñan las mujeres en la consolidación de la paz y el desarrollo, así como en atender las repercusiones socioeconómicas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La Comisión desearía exponer los siguientes puntos, fundamentados en su constante apoyo a la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos:

La Comisión acoge con beneplácito la labor realizada por el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos para aplicar las prioridades de consolidación de la paz que se recogen en el plan de acción para la ejecución de la estrategia regional, conforme a lo expuesto en el último informe del Secretario General.

La Comisión observa que, para consolidar la paz en la región, sigue siendo fundamental reforzar los programas nacionales y regionales de desmovilización, desarme, repatriación y reintegración. Así lo recuerda con dureza una serie de sucesos relacionados con el Movimiento 23 de Marzo que han tenido lugar recientemente en la República Democrática del Congo. A este respecto, recalca la importancia de las contribuciones del Fondo para la Consolidación de la Paz en apoyo de la reintegración de los excombatientes repatriados a Rwanda desde la República Democrática del Congo, y acoge con beneplácito la propuesta relativa al nuevo Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización de la República Democrática del Congo, así como otras medidas de índole no militar destinadas a apoyar la erradicación de las fuerzas negativas en el este de la República Democrática del Congo y en la región en su conjunto.

La Comisión también acoge con beneplácito las actividades que se están llevando a cabo para apoyar las iniciativas destinadas a promover la inclusión, la participación y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. Cabe destacar, entre ellas, la puesta en marcha de la Red de Mujeres Empresarias de los Grandes Lagos (una de las medidas adoptadas para favorecer la participación de todos los segmentos de la sociedad en la cooperación económica regional) y el compromiso de fortalecer la legislación para garantizar la igualdad de género y acelerar la participación de las mujeres en los procesos políticos.

La Comisión pone de relieve la importancia de respaldar la mejora de la gobernanza y la gestión de los recursos naturales para que la región de los Grandes Lagos pueda aprovechar las oportunidades socioeconómicas que se le presenten.

La Comisión, de conformidad con su mandato, destaca lo importantes que son las alianzas con las instituciones financieras internacionales y regionales para apoyar las iniciativas de consolidación de la paz y de desarrollo en la región. Alienta al

Enviado Especial a que siga dialogando con las instituciones financieras internacionales para lograr la armonización y la coherencia estratégicas en torno a los pilares de la estrategia regional.

La Comisión pide a la comunidad internacional que siga apoyando los esfuerzos emprendidos por los países de la región y las organizaciones regionales en pos de la paz, la seguridad y el desarrollo. La Comisión, ateniéndose a su mandato, seguirá respaldando la aplicación del plan de acción de la estrategia regional, en particular recabando apoyos internacionales para los proyectos fundamentales de consolidación de la paz desarrollados por la Oficina del Enviado Especial en consulta con los países de la región y en coordinación con el sistema de las Naciones Unidas, contando con el apoyo programático del Fondo para la Consolidación de la Paz.
